



UNPA
 Universidad Nacional
 de Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 16 DIC 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.535/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 09 obra Acuerdo del Consejo de Unidad N° 719 de fecha 07 de Diciembre de 2009;

QUE mediante la citada norma legal se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple – Área: Análisis Matemático - Orientación: Ecuaciones Diferenciales;

QUE a Fs. 10 obra Nota N° 584/09 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicitando la conformación de una Comisión Ad-Hoc, a fin de analizar los antecedentes de los aspirantes;

QUE se cuenta con el personal necesario para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente es facultad del suscripto constituir las Comisiones "Ad-Hoc";

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
 ACADEMICA RIO GALLEGOS
 DISPONE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión "Ad-Hoc" que evaluara los antecedentes de los aspirantes para cubrir UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple – Área: Análisis Matemático - Orientación: Ecuaciones Diferenciales, a los docentes que en cada caso se indican: Prof. Rodolfo EUSEBIO, Ing. Jorge LESCANO, Ing. Patricio TRIÑANES BARRIENTOS en carácter de titulares y como suplente a la Mg. Dora MAGLIONE.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



 DR. ALEJANDRO BUNCO
 DECANO
 UNDA - UARG

DISPOSICION N°

ES FOTOCOPIADA DEL ORIGINAL
 RIO GALLEGOS, 16 DIC 2009

 Juan Carlos Bahamonde
 Jefe de Departamento Despacho
 U.N.P.A. - U.A.R.G.